CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CERTIFICACIÓN

Y LICENCIA DE USO DE MARCA MAMIFITNESS

El presente contrato se celebra por la compraventa de certificación como entrenador/a de gimnasia pre y post natal más la licencia de uso de marca de la empresa MamiFitness, representada por su propietaria **"GABRIELA BERENICE LARA LUGO - MAMIFITNESS"** (denominada en adelante como "VENDEDOR y LICENCIANTE"), con domicilio en Jerónimo Cardona 204, C.P. 64380 Burócratas del estado Monterrey, Nuevo León, correo electrónico gabriela@group-fitness.net, los productos se encuentran a la venta en la página Web de la empresa, localizada en el sitio: https://www.mamifitnessofficial.com/es/. El cliente que adquiere los productos en la página Web, en este caso, la certificación con su complemento de licencia de uso de marca (denominado en adelante "COMPRADOR y posterior a la certificación, como LICENCIATARIO") celebra el presente contrato de venta a distancia regulada por la legislación mexicana vigente (denominado en adelante el "CONTRATO") y bajo los términos y condiciones de la empresa (en adelante "TÉRMINOS Y CONDICIONES MAMIFITNESS"), disponibles en todo momento desde la página Web, estos prevalecerán sobre cualquier otro documento y con apego a la legislación vigente.

La validación del pedido por el cliente supone la aceptación sin reservas de las presentes condiciones generales de venta. En caso de ser modificadas estas condiciones generales de venta serán vinculantes para todas las compras realizadas con posterioridad a su publicación en el sitio Web.

INTERVIENEN

El primero (LICENCIANTE), en calidad de capacitador y certificador de entrenamiento deportivo y prestador de licencia de entrenamiento deportivo bajo el nombre MAMIFITNESS, con domicilio social en Jerónimo Cardona 204 64380 Burócratas del estado Monterrey, Nuevo León, registrado con el RFC LALG890816PD2 y con facultades bastantes para el presente otorgamiento. El segundo (LICENCIATARIO), en su condición de aprendiz para ser instructor/a de "Pregnant Fitness", "Carry Fitness" y "Buggy Fitness" y posterior a la certificación, en su condición de entrenador/a, obrando en su propio nombre y derecho. Ambas partes, se reconocen mutuamente capacidad legal y legitimación suficientes en la calidad en que actúan para contratar y obligarse, libre y espontáneamente para suscribir el presente CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CERTIFICACIÓN Y LICENCIA DE USO DE LA MARCA MAMIFITNESS.

MANIFIESTAN

El LICENCIANTE MAMIFITNESS ha desarrollado programas de acondicionamiento físico para mujeres embarazadas y madres con hijos, bajo los nombres de "PregnantFitness", "CarryFitness", "BuggyFitness" y "RüBiFitness" (este último no incluido) todos ellos podrán ser utilizados bajo los términos de este CONTRATO.

El programa consta de los elementos deportivos, coaching, motivación, marketing y ventas.

Dichos cursos tendrán que ser realizados obligatoriamente en instalaciones y/o locales apropiados, tales como por ejemplo (Escuelas Fitness, Gimnasios etc.) todos ellos equipados profesionalmente con material adecuado para poder llevar acabo dichas actividades. Parte de este CONTRATO es la licencia de uso de marca por un plazo 12 meses que le permite al LICENCIATARIO ofrecer cursos en grupo como parte del programa.

En este CONTRATO se incluirán servicios adicionales para la comercialización y realización de dichos cursos.

Además, las partes contratantes acuerdan lo siguiente:

1. CONTRATO Y DURACIÓN

1.1 El COMPRADOR adquiere la certificación y capacitación de MAMIFITNESS por el transcurso de tiempo previamente acordado, bajo los siguientes términos:

Los cursos ofertados podrán ser impartidos en modalidad grupal o individual y el COMPRADOR solo podrá ofrecer el curso que haya completado y aprobado de forma exitosa.

Los cursos ofertados son los siguientes:

PregnantFitness CarryFitness BuggyFitness

La certificación consiste en una formación en línea, más dos días prácticos (20 horas presenciales) en las instalaciones que MamiFitness acuerde y con las pruebas correspondientes (examen). Una vez finalizada y aprobados los exámenes el COMPRADOR recibe un certificado de formación como "Entrenador/a MAMIFITNESS especialista en Gimnasia Pre- y Posnatal".

La certificación es personal, bajo ninguna circunstancia podrá transferirse y solo podrá ser utilizada por la persona que haya recibido la capacitación y aprobado los exámenes correspondientes con la empresa MamiFitness.

Posterior a la certificación, el comprador pasa a ser el LICENCIATARIO que adquiere la licencia de uso de marca MAMIFITNESS por el transcurso de tiempo previamente acordado.

El LICENCIATARIO solo podrá ofrecer el curso que haya completado y aprobado de forma exitosa.

1.2 Mediante el paquete de licencia, el LICENCIATARIO recibe por el período acordado:

- El derecho a usar el logotipo MAMIFITNESS, (véase punto 1.1).
- Derecho para la producción de material propio del curso, ya sea material publicitario privado o productos de identidad de la marca.
- Un completo catálogo de ejercicios.
- Ingreso al "Portal de Entrenadores" en la página https://www.mamifitnessofficial.com/es/ con su cuenta personalizada (nombre, foto, ubicación, email, numero de contacto).
- Uso de las herramientas online para entrenadores en la página https://www.mamifitnessofficial.com/es/
- Acceso a plantillas para la administración de clientes (por ejemplo: contratos, hojas de historial médico, las listas de los participantes)
- Derecho a la personalización, de artículos de publicidad como por ejemplo materiales de marketing como volantes, tarjetas de visita, tarjetas de presentación, posters y vales.
  La personalización o individualización del material de marketing de acuerdo con los deseos del LICENCIATARIO no es sujeto del CONTRATO de licencia y será de acuerdo con la lista de precios en el área de entrenamiento interno fuera del acuerdo de licencia colocado. Lo mismo se aplica al procesamiento de pedidos en el fabricante respectivo de los productos de marketing.
- La ubicación del LICENCIATARIO estará incluida en la configuración de la página principal MAMIFITNESS para optimizar motores de búsqueda.

Una vez expirado el período de licencia acordado, el LICENCIATARIO deberá participar en un seminario de duración de un día para refrescar y expandir los conocimientos y actualizaciones en base a las últimas evidencias científicas. Los costos para esto correrán a cargo de LICENCIATARIO.

1.3 El CONTRATO de licencia de uso de marca MAMIFITNESS entra en vigor en la misma fecha de los días prácticos que forman parte del paquete de certificación. El primer cobro se realizará el primer día de los (dos) días prácticos, motivo por el cual es indispensable presentarse con una tarjeta con saldo suficiente para cubrir el costo de la licencia; de no ser así, no se podrá tomar parte en dichos días prácticos. El segundo cobro se realizará 30 días después de haber concluido los días prácticos, específicamente el primer día del mes correspondiente. Los cobros restantes se realizarán a su vez el primer día de cada mes por cargo recurrente. El período de vigencia del CONTRATO es de 12 meses. Los cobros se realizarán de la manera previamente mencionada, independientemente de que los exámenes hayan sido aprobados o no.

El LICENCIATARIO se conducirá con estricto apego a las Leyes vigentes que rijan su actividad y será responsable de manera personal del desarrollo correcto de los entrenamientos y cualquier actividad relativa a las capacitaciones recibidas además de conducirse en todo momento bajo los TÉRMINOS Y CONDICIONES MAMIFITNESS, por lo tanto responderá de manera personal por cualquier negligencia o falta de apego a los procedimientos aprendidos o a las normal legales correspondientes, quedando total y absolutamente desligado el LICENCIANTE de cualquier responsabilidad al respecto.

El LICENCIATARIO se obliga a cerciorarse de que cada una de las participantes que presenten un embarazo, gocen de buenas condiciones físicas, así como bebé al momento de comenzar el curso. De contar la madre y el bebé con un buen estado de salud, se le brindará el entrenamiento bajo su propia responsabilidad. El LICENCIANTE queda absolutamente liberado de toda responsabilidad al respecto.

EL LICENCIATARIO impartirá sus cursos en un lugar con altos estándares de seguridad y la comodidad suficiente para los participantes, además de utilizar materiales de alta calidad. Cualquier daño ocasionado por inobservancia de estos aspectos, será única y exclusivamente responsabilidad del LICENCIATARIO.

1.4 El CONTRATO se extiende automáticamente por otros 12 meses, a menos que se pida la cancelación por escrito, dicho documento se presentará con tres meses de antelación a la fecha de comienzo del contrato de licencia (en relación con el punto 1.2 del presente).

1.5 El derecho a la terminación extraordinaria deberá ser por alguna de las siguientes situaciones:

El LICENCIANTE tiene derecho a hacerlo en caso de:

- El surgimiento de quejas repetidas de clientes finales (el número mínimo es válido para este propósito, tres quejas legítimas a las partes o el incumplimiento de los estándares de calidad de MAMIFITNESS.
- Que se lleven a cabo violaciones o abusos respecto a los derechos de autor, derechos de software o derechos comerciales.

1.6 El LICENCIATARIO reconoce la titularidad de la marca por parte del LICENCIANTE y se compromete a no realizar acción alguna que pudiese afectar los derechos del titular de la marca objeto del presente CONTRATO. De igual manera el LICENCIATARIO acepta el hecho de no solicitar el registro de la marca en mención, alguna otra marca o el registro de nombres de dominio, que contenga la marca MamiFitness o sea de alguna manera similar o confundible con esta o que contenga palabras similares o confundibles con esta. A su vez por un período de 5 años después de la finalización del CONTRATO, no realizara cursos o conceptos en el campo pre y postnatal que se asemejen a MAMIFITNESS.

El LICENCIATARIO deberá realizar las acciones que se requieran para defender la marca licenciada y en caso de tener noticia de alguna supuesta violación a cualquier derecho de la marca objeto del CONTRATO, lo comunicará de manera inmediata al LICENCIANTE y le brindará cualquier información que posea al respecto para que éste ejerza las acciones legales correspondientes.

1.7 Por una cuota extra, el LICENCIATARIO puede recibir protección territorial. Esto se lleva a cabo en un acuerdo escrito por separado.

2. SERVICIOS ADICIONALES DEL LICENCIANTE.

El LICENCIANTE llevará a cabo actividades de marketing y promoción para atraer a los usuarios finales al programa. El LICENCIANTE es libre de usar la naturaleza, alcance y tiempo de oportunidad, medidas proporcionales y de marketing. El LICENCIATARIO, no tiene derecho a un diseño concreto al respecto.

3.PROHIBICIÓNES

3.1 La comercialización y/o venta de productos con logotipo MAMIFITNESS.

3.2 La comercialización de artículos y/o productos de la marca sin consentimiento de su titular y/o distribuidor. MAMIFITNESS se reserva al derecho exclusivo a utilizar dicha marca en el trafico económico y la facultad de prohibir a terceros el uso de un signo distintivo idéntico o similar a su marca para productos o servicios idénticos aquellos para lo que la marca fue registrada.

3.3 Falsificación de artículos o productos con logotipo de la marca.

3.4 Aprovechamiento de reputación de la marca MAMIFITNESS.

3.5 Tanto la certificación como la licencia son intransferibles, es decir, solo podrán ser utilizadas por la persona que ha celebrado el presente contrato y aprobado los exámenes correspondientes.

4. OBLIGACIONES DE COOPERACIÓN

El LICENCIATARIO acepta que, MAMIFITNESS se identifica por ofrecer servicios de alta calidad y por ende, el LICENCIANTE se compromete en asesorar a los clientes profesional y seriamente antes, durante y después de la conclusión de su CONTRATO.

El LICENCIATARIO prestará atención a la ejecución fisiológicamente correcta de los ejercicios por parte de los participantes del curso.

El LICENCIATARIO creará en cada curso o en su grupo un ambiente agradable en el que los participantes se sienten cómodos. Sus acciones ayudaran a influir positivamente en la imagen de MAMIFITNESS.

El LICENCIATARIO apoya al LICENCIANTE en la promoción de la oferta conjunta en los medios regionales. Se compromete a llevar a cabo las medidas de relaciones públicas y publicidad en la medida suficiente y por su propia cuenta. Las medidas concretas quedan a discreción del titular.

Los comunicados de prensa deben ser acordados con el LICENCIANTE en términos de contenido.

4.1 Los cursos son proporcionados por el LICENCIATARIO con música atractiva y apropiada.

4.2 El LICENCIATARIO se compromete a representar la marca MAMIFITNESS. Esto incluye, por ejemplo, el uso de materiales de alta calidad (como papel para volantes), equipo de entrenamiento de alta calidad (como lo son, tapetes, pesas, etc.). El LICENCIATARIO está de acuerdo con el logotipo y los colores correspondientes de MAMIFITNESS, está prohibida su modificación o falsificación.

4.3 MAMIFITNESS se reserva el derecho de elegir al azar cualquiera de los cursos impartidos por el LICENCIATARIO e ingresar a un integrante del área Master Trainer con el fin de evaluar y garantizar la calidad de los cursos.

5. REMUNERACIÓN POR COMPRA DE CERTIFICACIÓN Y LICENCIA DE USO DE MARCA

El costo de la certificación será de la siguiente cantidad: $4,599.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MEXICANOS 00/100).

El pago se podrá realizar por medio de PayPal o Transferencia Bancaria. El método de pago se podrá seleccionar durante el proceso de inscripción y pago en línea. El recibo de pago será confirmado vía correo electrónico.

El costo de la licencia de uso de marca MamiFitness es de 600.00 (SEISCIENTOS PESOS MEXICANOS 00/100) mensuales, con el IVA ya incluido en esta cantidad, por un período de 12 meses. El primer cobro se realizará el primer día de los (dos) días prácticos, motivo por el cual es indispensable presentarse con una tarjeta con saldo suficiente para cubrir el costo de la licencia; de no ser así, no se podrá tomar parte en dichos días prácticos. El segundo cobro se realizará 30 días después de haber concluido los días prácticos, específicamente el primer día del mes correspondiente. Los cobros restantes se realizarán a su vez el primer día de cada mes por cargo recurrente. Los cobros se realizarán de la manera previamente mencionada, independientemente de que los exámenes hayan sido aprobados o no.

6. ACUERDOS DE PAGO

Todos los pagos de licencia se realizan por mandato de débito directo, MAMIFITNESS se reserva el derecho de cobrar al participante los costos de incumplimiento de la siguiente manera, en caso de no lograrse el cobro recurrente por falta de fondos, se dará un primer aviso de cobro en los siguientes días, dando un plazo para cubrir el monto, de no cubrirse, a partir del segundo aviso de cobranza, se generará un cobro de $100.00 (CIEN PESOS MEXICANOS 00/100) por aviso. En caso de incumplimiento continuo de los términos de pago acordados en el CONTRATO, el LICENCIANTE será enviado al departamento de cobranza y será responsable de los costos del proceso legal apropiado.

7. FORMA ESCRITA

No se considerará ningún tipo de acuerdos verbales entre las partes contrayentes, cualquier cambio o adición requerirá ser asentada de forma escrita.

8. CLÁUSULA SALVATORIA

De presentarse una situación extraordinaria a las clausulas expuestas en este CONTRATO, ambas partes se comprometen a la colaboración en la búsqueda de una solución que beneficie a ambas partes, sin embargo, todas las demás cláusulas acentuadas en este CONTRATO continuarán siendo validas y no se aceptarán ningún tipo de modificaciones en las mismas. Solo se aplican nuestros TÉRMINOS Y CONDICIONES.

9. DEPARTAMENTO DE COBRANZA

En caso de no cubrirse los pagos pactados en el presente contrato, serán enviados los contratos, incluyendo datos generales como correo electrónico, teléfono y dirección junto con el contenido del expediente personal al departamento jurídico de cobranza. Los costos ocasionados por cobranza tanto por parte de MamiFitness como por el departamento jurídico serán cubiertos por el cliente.

10. ACUERDO DE PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Completando el formulario de inscripción en línea y remitiéndolo a la página oficial de MamiFitness el cliente acepta lo estipulado en este contrato al momento de dar click en la casilla "he leído y acepto las condiciones expuestas en "Contrato de Compraventa de Certificación y Licencia de Uso de Marca MamiFitness", la cuál no estará previamente marcada, sino que solo podrá marcarse por voluntad clara del cliente al seleccionar la casilla de su preferencia.